

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

TELÉFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NUM. 19.495

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 6 Semestre. 10 Anual. 18

VIERNES 26 DE DICIEMBRE DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIV

LOS AGUINALDOS

Aguinaldo o aguilando, que de ambas maneras lo llama nuestro riquísimo lenguaje, es un regalo que se hace a los pobres con motivo de las fiestas de Navidad.

Esta costumbre verdaderamente cristiana la introdujeron y practicaron nuestros mayores para honrar con ella el nacimiento temporal del Hijo de Dios en el portal de Belén.

Recordaban ellos la pobreza de la Virgen y de San José en sus jornadas de Nazareth a la ciudad de David; las amarguras de aquellos dos corazones nobilísimos rechazados de todas las casas donde fueron a pedir alojamiento; la humildad de aquellos personajes santísimos, cuando en la grata de Belén unos mendrugos de pan y alguna fruta seca, colocada en el suelo, que de mesa les servía; se acordaban de los Pastores que llenos de júbilo adoraron al Niño-Dios nacido en el portal, ofreciéndole el humilde tributo de su pobreza; de los Magos, llevando al divino Infante ricos dones en testimonio de su amor; y por último a estos Reyes, por no ser menos que los Pastores, por suviar la penuria de la Sagrada Familia y obsequiar al Salvador que dijo: Lo que he aquí con un pobre lo recibo como hecho a mi propia persona; daban aguinaldos, repartían limosnas y hacían regalos a los necesitados, a los desvalidos, a los criados y dependientes, sobre todo a los más pobres.

Por qué no hemos de continuar nosotros esta noble costumbre de nuestros mayores? Por qué no hemos de cristianizar y santificar el aguinaldo, que se va pagando, como tantas otras prácticas cristianas? Por qué no hemos de ver en el niño pobre la imagen del Niño-Dios, humillado por nuestro amor? Por qué no hemos de mirar en cualquier familia necesitada a la Sagrada Familia y socorrerla con nuestros aguinaldos? Por qué no se ha de convertir en satisfacción del pobre lo que sobre y fastidia al rico? ¿Cuántas lágrimas pensáis que se pueden engarzar con lo que se derrocha y se tira en los días de Navidad? ¿Cuánta alegría se puede llevar con un buen aguinaldo a las figuras moradas del infortunio, de la enfermedad y de la pobreza?

¡Ah! dichosos los favorecidos con bienes de fortuna, si en estos días de gozo hacen buen uso de ellos, socorriendo por amor de Dios a familias miserables!

Y más dichosos todavía, si a la generosidad del aguinaldo corresponde la delicadeza en darle, del modo que voy a decir.

Conoció a un joven, católico práctico, cuya caridad excedía en mucho a sus riquezas, que no pasaban de medianas. Un día de Nochebuena sugirióle el ángel de su guarda la piadosa idea de obsequiar a la Virgen, a su Niño y a San José, socorriendo por amor de ellos a una familia muy necesitada. Providencialmente supo que un matrimonio joven con dos niños se hallaba en la mayor miseria, a causa de una larga enfermedad del marido, en la que habían consumido todos sus ahorros y empeñado cuanto tenían. Deseó remediar aquella desgracia, sin humillar con una limosna al infeliz obrero, amigo de su infancia, y mucho mesos depositando en manos de su mujer una ddivida, que pudiera ser mal interpretada; y sin dudar le inspiró Dios la manera de hacerlo.

Metió dos billetes en un sobre pequeño y escribió en él estas palabras: «Aguinaldo de San José a un obrero honrado». Corrió a casa del enfermo y, mientras hablaba con él, colocó discretamente el sobre debajo de las almohadas y se despidió, recomendando al matrimonio la confianza en Dios, asegurándole que aquella noche sería también para ellos Nochebuena.

Toda la tarde estuvieron esperando el cumplimiento de la promesa que parecían encerrar las palabras del joven, y ya empezaban a desconfiar de ellas, cuando llegó la hora de arreglar la cama al enfermo. La primera en ver el sobre fue la mujer, que se apoderó de él, leyó lo que decía, lo abrió febrilmente, lo besó con inmensa gratitud y, cayendo de rodillas al pie de la cama, dijo a su marido: Mira lo que San José te envía. ¡Bendita sea la caridad que con tal delicadeza socorre al necesitado! ¡Bendita la Religión que tales acciones inspira! ¡Benditas las manos que pusieron esto aquí! ¡Bendito los corazones que así endulzan las amarguras de la vida! Y en esta forma continuaron los dos una letanía incesante de bendiciones al generoso bienhechor que de tal suerte los había favorecido.

Este joven de otro tiempo tiene ya casaca y vive todavía, pero por la cual no estampo aquí su nombre; así el diré que repite su obra todos los años en esta época, porque el gozo interior que sintió su alma la primera vez que le hizo, le movió a promover formalmente renovarla todos los años en obsequio del Niño Dios. ¡No es verdad, lector querido, que es digno de imitación el joven de mi historia? Pues no lo es menos la madre cristiana, cuya carta vas a leer, dirigida a una hija suya que vive en la Corte, casada y sin familia.

Hija de mi alma; bien quisiera enviarte de aguinaldo un valioso regalo, como en los años anteriores; pero la cantidad que tenía destinada para él acabo de emplearla en otra cosa, que estoy segura te ha de agradar más que una joya. Te acuerdas de Isabel la mujer del guarda que murió el año pasado en nuestra hacienda, dejándote viuda con cinco hijos? La pobre lleva enferma dos meses, y estaba en la más espantosa miseria; Luisita, su hija mayor, la cuida como una Sierva de María; pero tiene ya a caer mala de la pena que le causa ver a su madre enferma y a sus hermanitos muertos de hambre. Entré en su casa el mismo día que salí a comprar el aguinaldo y, al ver aquel cuadro tan desolador, sentí frío en el alma, y mi ángel custodio me inspiró gastar en aquella familia tan necesitada lo que iba a emplear en regalarle otra pañeta de oro. Así lo hice, y esta mañana me presenté en aquella casa, llevando en tu nombre mantas y ropas de abrigo para la enferma, un trajeito decente para Luisa, ceatas

con viandas y dulces para los niños y unas moneditas de plata, para que pasen bien estos días. ¡Si vieras, hija mía, lo que lloró aquella buena mujer! ¡Si supieras las miradas de gratitud, homocedidas por el llanto, que me dirigió Luisita!

¡Si hubieras visto la alegría y los saltos de aquel os angelitos! Todos me besaban las manos y me daban para tí gracias, que salían de lo más fondo del alma. Les dije que por socorrerlos a ellos te habías privado gustosa de una joya que pensabas adquirir, y entonces bendijeron tu nombre mil veces, te llamaron Ángel de la caridad, y pidieron al cielo que te hiciera feliz en esta vida y en la otra. Luisita ofreció ir a comulgar por tí el primer día que pudiera dejar sola a su madre; y esta añadió que la primera misa que oiga, cuando se ponga buena, será para pedir a Dios por su señorita María.

De allí vengo ahora, y todavía emocionada te escribo mis impresiones. ¿Verdad, hija mía, que das por bueno lo que ha hecho tu madre? ¿Verdad que prefieres el consuelo de esta pobre familia a la satisfacción de lucir en tu persona una joya más? ¿Verdad que en tus ojos se para al brillo de un brazalete, el de las lágrimas de consuelo y gratitud que por tí se han derramado hoy? ¿Verdad que prefieres a la vanidad hermosura y a las alabanzas mundanas las alegrías y bendiciones de los pobres que por tí se acordó? Si; conozco tu corazón y estoy segura de haberlo complacido. Si tú quieres complacer al de tu madre, has así por el Niño de Belén y por la Virgen Santísima, algo de lo que por ellos y por tí ha hecho aquí tu madre, que te quiere con toda el alma.

¡Lectores queridísimos, para quienes trazo estas líneas; así os dejo dos modelos que imitar en estos días de Pascua: Copiadlos, según vuestras fuerzas, por amor al Niño de Belén; dedicad los aguinaldos a enjugar lágrimas en la tierra, y a llenar de alegría a los ángeles del cielo, para que en las fiestas de Navidad arriellen vuestro sueño con este cantar verdaderamente angélico: «Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!»

Fr. A. de Valencia.
DE HACIENDA
Pensión
Se ha dispuesto que por esta Tesorería se abone a Rafael Canales Mérida y Trinidad Rafaela Madero Pérez, la pensión de 18250 pesetas.
Inspector
Ha sido nombrado inspector de alcoholes de esta provincia don Federico Lceas Garrido.

Tribuna libre

Los maestros militares

Hemos abogado otras veces por la creación del cuerpo de maestros militares, y seguimos con el mismo deseo y con iguales disposiciones de luchar hasta conseguirlo.

Dicen algunos que los hombres no van al servicio para aprender los conocimientos que en la escuela primaria se consiguen, sino a hacerse buenos soldados para que puedan cumplir, si es preciso, con el sagrado deber de luchar por el honor y grandeza de su Patria. Para aquellos—añaden—están establecidos las escuelas nacionales y la enseñanza obligatoria.

Es verdad cuanto estos señores, pero desgraciadamente la realidad, orañ hasta rryar en brutalidad, nos muestra que, a pesar de ser obligatoria en España la enseñanza, muchos de nuestros hermanos, muchos de los españoles, no la han recibido. ¿Que por qué ocurre esto? Bien conocida de todos es la contestación. Sabemos, sí, que la enseñanza es obligatoria, pero desconocemos si verdaderamente puede enseñarse en gran número de nuestras escuelas, dados los escasos y míserimos medios que hay para ello. Por otra parte, aunque la enseñanza sea obligatoria, no todos los padres pueden mandar a sus hijos a la escuela pues, en vista de su excesiva pobreza, tienen que ocuparlos en las faenas domésticas o en las de su propio oficio, para que les ayuden a ganar el pedazo de pan con que se alimentan.

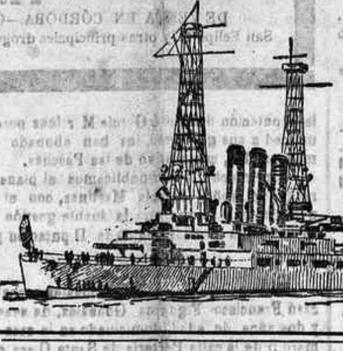
Por último, otros padres no pueden mandar a sus hijos al colegio por haber gran distancia entre este y sus moradas; como ocurre a cuantos viven en el campo (cortijos, caseríos, etc.)

Esto es lo que la realidad nos dice y cuyos resultados pregona esa vergonzosa pandilla de analabatos que con perniciosos plaga invade calles y plazas y que en toda nuestra desdichada España anuncia su declinamiento y ruina. Es claro que el medio de arreglarlo sería el establecimiento de muchas escuelas a cuyo frente hubiese maestros expectos y amantes de la enseñanza que, dotados de buenos sueldos y provistos del material necesario, se consagraran por entero a la educación de los niños.

Mas como discurrir sobre esto es perder el tiempo lastimosamente, como tenemos la convicción de que, a pesar de ser reconocida por todos la trascendental misión de la escuela, pocos se ocupan de veras de ella, vamos a continuar hablando de la importancia del maestro militar, siquiera sea muy superficialmente.

Cuando el hombre llega a la edad de veinte años, el Estado lo llama al cumplimiento de un sagrado deber que, todo español tiene, para con su Patria: el servicio militar. A él acuden sabios e ignorantes, pobres y ricos. En él están el tiempo establecido y, cumplido este, vuelven a sus hogares contentos y satisfechos, como es natural, pero los ignorantes tan sin medios de vida como cuando fueron. Es decir, que si aún tienen noción exacta del honoroso deber que han cumplido.

No se crea que ignoramos el trabajo que los nobles oficiales ponen de su parte porque los más necesitados de la enseñanza aprendan algo. No; lo sabemos, y como todo lo que es loable, lo aplaudimos y admitimos. Mas tampoco desconocemos que, a pesar de los esfuerzos realiza-



Los acorazados norteamericanos Ohio y Vermont anclados frente a Veracruz para proteger a los extrajeros

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

drón de cédulas personales, el de Cañete de las Torres la lista cobratoria de la contribución rústica y pecuaria y el de la Carlota el reparto de arbitrios extraordinarios. Idem de la nueva subasta convocada por el de Izájar para arrendar los arbitrios. Idem del acuerdo tomado por el de Monturque de imponer arbitrios extraordinarios. Idem de una transferencia de crédito acordada por el de Palma del Río. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 30 de Noviembre.

Jugados.—Edictos del de Córdoba encargando la busca de una yegua y una potra sustraídas el 1.º de Octubre del cortijo Judío viejo, de este término; anunciando el extravío de varias fracciones de la Lotería y citando a los parientes de la alienada Rafaela Oropesa Madueña; del de Andújar interesando el rescate de un caballo, una potra y dos muletas robados el 20 de Noviembre del cortijo de San Julián, del término de Marmolejo; del de Pozoblanco el de una yegua hurtada el 29 de Noviembre del olivar de las Umbrías del Castaño, de dicho término; del de Castro del Río el de dos yeguas sustraídas el 4 del corriente de la finca Monterillo, del término de Espejo; del de Posadas el de una yegua que desapareció el 2 del actual de un olivar del pago del Plisón, del término de Palma del Río; del de la Carlota llamando a Cayetano Gómez Leiva y Cayetano Miranda Moreno; del de Aguilera a Salvador Fuentes Ruiz; del de Córdoba a José Jurado Briceño; del de Lierna a Andrés Alfredo Luján Blázquez y del de Aguilera a José Cortés Ramos.—Notificación de una providencia del de Lora del Río a Rafael Martínez Valero.

Parque de Intendencia de Córdoba.—Anuncio del concurso que celebrará el 3 de Enero para adquirir artículos de consumo.

Impuesto de Inquilinato.—Edicto declarando incurso en el apremio a los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas del mes de Noviembre.

COMEDOR DE CARIDAD DE CORDOBA

Relación cuarta de los donativos recibidos en esta benéfica casa para las comidas extraordinarias de Noche Buena y Pascua:

En metálico.—Don Obdulio B. anca y señora 10 pesetas, don Enrique Col y Pascual 5, doña Juana B. anca 5, don Joaquín Tienda 5, don Galo Hernández y señora 5, excelentísimo señor Gobernador civil 50, don Vicente Anlebas y señora 5, M. I. Sr. D. Rafael García Gómez 5, señor de Alcañal 5, don Juan Segundo Díaz 5, don Daniel Aguilera y señora 5 y don Vicente Ortíz y señora 5.

En especies.—Hijos de doña Francisca de P. Muñoz, viuda de Rojas, tres gallinas, doña Carmen Suarez Varela, viuda de Carranco, cuatro docenas de mantecados, don Juan Herrero y señora diez docenas de mantecados, don Ramón Alfaro un pavo, doña Francisca Enrile siete docenas de mantecados, doña Exaltación Díaz de Morales cuatro docenas de mantecados, señora Anunciación Perón cinco docenas de mantecados, don José María Rey Díaz cinco docenas de mantecados, don José Molleja y señora un sacco con 100 kilos de arroz.

DOLOR OCULTO

Vierte el árbol su savia gota a gota por la herida que oculta la corteza, y su verdor a marchitarse empieza, rota su vida, su existencia rota.

Cuando su savia y su dolor agota inclina del ramaje la cabeza; mas... ¡ay! ninguno que con él tropieza la oculta herida en sus extrañas notas.

Así, a veces, la mano más querida con fiera saña el corazón nos hierre en lucha, aunque empujada, no advertida.

Triste del que con tiempo no acudiere a restañar la sangre de la herida cuando la flor de nuestro amor se muere.

Antonio Morilla de la Torre.

INFORMACIÓN MILITAR

Bien venido
Se encuentra en Córdoba en uso de permiso el comandante de caballería don Ricardo Torres Linares.

A su destino
Marchó a incorporarse a su destino el comandante de infantería don Rafael Villegas, ayudante del general Alfau.

Alumno
Está en Córdoba el alumno de la Academia de infantería don Pedro González.

Llegada
Ha venido a esta capital en uso de permiso el capitán de infantería don Rafael Gómez del Valle, ayudante del general Villar y Villate.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 22 de Diciembre:

Gobierno civil.—Convocatoria a la sesión extraordinaria de la Diputación provincial.—Relación de individuos de la provincia que deben ser excluidos del alistamiento para el reemplazo del Ejército en el próximo año.

Audiencia provincial de Córdoba.—Anuncio de haber sido admitido en el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo un recurso interpuesto por don Ramón Casado Rodríguez contra una resolución del Delegado de Hacienda.

Administración de Contribuciones.—Circular conminando con una multa a los Ayuntamientos y Juntas parciales que no han distribuido los repartimientos de la riqueza urbana y los padrones de edificios y solares.

Sección provincial de Pósitos.—Edicto de personal.

Gobierno militar de la plaza.—Orden general de los viajes de los reclutas no acogidos a la cuota militar.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Montoro y Hornachuelos el pa-

drón de cédulas personales, el de Cañete de las Torres la lista cobratoria de la contribución rústica y pecuaria y el de la Carlota el reparto de arbitrios extraordinarios. Idem de la nueva subasta convocada por el de Izájar para arrendar los arbitrios. Idem del acuerdo tomado por el de Monturque de imponer arbitrios extraordinarios. Idem de una transferencia de crédito acordada por el de Palma del Río. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 30 de Noviembre.

drón de cédulas personales, el de Cañete de las Torres la lista cobratoria de la contribución rústica y pecuaria y el de la Carlota el reparto de arbitrios extraordinarios. Idem de la nueva subasta convocada por el de Izájar para arrendar los arbitrios. Idem del acuerdo tomado por el de Monturque de imponer arbitrios extraordinarios. Idem de una transferencia de crédito acordada por el de Palma del Río. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 30 de Noviembre.

drón de cédulas personales, el de Cañete de las Torres la lista cobratoria de la contribución rústica y pecuaria y el de la Carlota el reparto de arbitrios extraordinarios. Idem de la nueva subasta convocada por el de Izájar para arrendar los arbitrios. Idem del acuerdo tomado por el de Monturque de imponer arbitrios extraordinarios. Idem de una transferencia de crédito acordada por el de Palma del Río. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 30 de Noviembre.

drón de cédulas personales, el de Cañete de las Torres la lista cobratoria de la contribución rústica y pecuaria y el de la Carlota el reparto de arbitrios extraordinarios. Idem de la nueva subasta convocada por el de Izájar para arrendar los arbitrios. Idem del acuerdo tomado por el de Monturque de imponer arbitrios extraordinarios. Idem de una transferencia de crédito acordada por el de Palma del Río. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 30 de Noviembre.

drón de cédulas personales, el de Cañete de las Torres la lista cobratoria de la contribución rústica y pecuaria y el de la Carlota el reparto de arbitrios extraordinarios. Idem de la nueva subasta convocada por el de Izájar para arrendar los arbitrios. Idem del acuerdo tomado por el de Monturque de imponer arbitrios extraordinarios. Idem de una transferencia de crédito acordada por el de Palma del Río. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 30 de Noviembre.

drón de cédulas personales, el de Cañete de las Torres la lista cobratoria de la contribución rústica y pecuaria y el de la Carlota el reparto de arbitrios extraordinarios. Idem de la nueva subasta convocada por el de Izájar para arrendar los arbitrios. Idem del acuerdo tomado por el de Monturque de imponer arbitrios extraordinarios. Idem de una transferencia de crédito acordada por el de Palma del Río. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 30 de Noviembre.

drón de cédulas personales, el de Cañete de las Torres la lista cobratoria de la contribución rústica y pecuaria y el de la Carlota el reparto de arbitrios extraordinarios. Idem de la nueva subasta convocada por el de Izájar para arrendar los arbitrios. Idem del acuerdo tomado por el de Monturque de imponer arbitrios extraordinarios. Idem de una transferencia de crédito acordada por el de Palma del Río. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 30 de Noviembre.

crecerá, a manera del monte salador, y tendremos el oro deseado para cantar al Señor en su Casa los himnos de los Angeles.

J. Werne.

Suscripción para costear el solar y continuar las obras de la Iglesia de Puelblonuevo del Terrible.

Plas. Cts.
Suma anterior 8.642 20
Un niño, devoto del Corazón de Jesús 1
Total 8.643 70

EL MÁS ALLÁ

May divertida con el miedo del viejecillo, Blanquita insistió en el tema preguntando a su novio: «¿De veras puedes evocar a los muertos? Pero si es muy sencillo! Verás entonces... Ayúdame a dejar libre este velador, ¡May bien! Ahora sítanense todos en rededor y apoyen las manos, así... ¡Ahé, don Juan!»

El aludido, se había puesto muy pálido y dió unos pasos para salir; pero lo sujetaron riendo.

«¡Vamos hombre: no tenga miedo!»

«¡Yo no tengo porque temer a los muertos!» exclamó el viejecillo, contestando con una vehemencia graciosísima.—¡Vamos, añadió, y con el gesto del hombre que se hacía a desafiarse un peligro espantoso, tomó asiento en el círculo y puso sus manos temblorosas en el velador.

«Ahora, dijo ¡Jimito cuando todos estuvieran colocados, concentren un pensamiento en la idea de que el velador, movido por los espíritus, va a contestar a nuestras preguntas golpeando el suelo con una de sus patas. Un golpe significa «no»; dos «sí»; tres la «ca», y así las demás letras según un número de orden en el alfabeto. ¡Vamos, piensen en que el velador va a moverse!»

Y con voz temerosa, haciendo gestos raros, comenzó a decir: «¡Espíritus que vengáis en torno nuestro, poblando el infanilo, yo os conjuro! Venid. Manifestaos. Obecedme mi llamamiento. ¡O lo ordeno!»

En aquel momento comenzó a oscilar el velador. Se inclinó levemente de un lado y volvió a caer.

«¡Manifestáste con más intensidad, gritó Jaime. Y el velador pareció saltar en el aire, produciendo un fuerte chasquido al caer.

Al ver tal, el terror se apoderó de los operadores; y allí habría terminado el experimento, si Jimito, mediante un rápido guiño, no hubiera advertido a Blanquita que aquello era farsa, a la vez que le mostraba a don Juan, livido como un cadáver y temblando del modo más cómico imaginable.

Blanquita, sonrió en silencio, y dió con el pié a su vecino, que también miró, sacando todos por comprender que allí no había otra cosa más que un juego para divertirse con el miedo de aquel viejecillo medio tonto.

Mientras, Jimito seguía preguntando: «¿Falta en la vida hombre?»

«¡No!, contestó el velador dando un golpe seco.

«Eres pues el espíritu de una mujer. ¿Cuál es la primera letra del que fué tu nombre? Uno... dos... tres... ¡La «a»! ¡Su nombre empieza con A!»

Sonaron risas ahogadas, pues la tercera y última esposa de don Juan se llamó Ana, y el viejecillo, al oír la respuesta, parecía próximo a desmayarse.

«Ahora, prosiguió Jaime, dínos algo. ¿Conoces a alguno de los aquí reunidos? Y el velador comenzó a dar golpes cadenciosos, marcando letras que completaron la frase «a mi asenino», con gran regocijo de todos los reunidos, que apenas podían contener la risa viendo la cara, el gesto de espantosa ansiedad con que el anciano iba a compás de los golpes pronunciando las letras del alfabeto, y repitiéndolas unidas. Pero cuando la frase estuvo completa, lanzó un alarido de loco, y tropezando en los muebles, en las paredes, agitando los brazos como si se defendiera de «algo» horrible que le perseguía, salió huyendo...

Es imposible describir el asombro, el estorpo que se apoderó de todos cuando vieron aquello. Por unos momentos quedaron mudos, inmóviles, en la actitud en que los sorprendiera aquella explosión de terror. El primero en reponerse fué Jimito que, reprochándose interiormente por haberse extremado en la broma, y temiendo por aquel infeliz, enloquecido de espanto, salió corriendo tras él, seguido por el dueño de la casa y por los otros dos señores amigos.

Cuando llegaron a la calle divisaron, ya lejos, al anciano, que continuaba corriendo. Lo llamaron; pero, lejos de contestar, apresuró su huida, y entonces corrieron tras él.

Jimito, como más joven y ágil, ganaba terreno por instantes al fugitivo. Ya distaba de él sólo unos metros, cuando el viejo notó que era perseguido de cerca. Jimito vió cómo introducía la mano derecha en un bolsillo del pantalón y volvía a sacarla, empujando un objeto que lanzaba reflejos metálicos... Tavo miedo de que aquel hombre enloquecido desapareciera contra él, y se detuvo, gritando: «¡Soy yo, don Juan! ¡Soy yo!»

Le interrumpió el estallido de un pistoletazo. El fugitivo, aplicándose el cañón del arma al pecho, sin detener su carrera, había disparado, y estaba allí en tierra, agitando en horribles contorsiones, como si aún pretendiera levantarse y seguir huyendo.

El joven, enloquecido de dolor ante la idea de que él era causante, aunque inocente, de aquella desgracia, se lanzó sobre el cuerpo del suicida, profiriendo lamentos desgarradores y

drón de cédulas personales, el de Cañete de las Torres la lista cobratoria de la contribución rústica y pecuaria y el de la Carlota el reparto de arbitrios extraordinarios. Idem de la nueva subasta convocada por el de Izájar para arrendar los arbitrios. Idem del acuerdo tomado por el de Monturque de imponer arbitrios extraordinarios. Idem de una transferencia de crédito acordada por el de Palma del Río. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 30 de Noviembre.

drón de cédulas personales, el de Cañete de las Torres la lista cobratoria de la contribución rústica y pecuaria y el de la Carlota el reparto de arbitrios extraordinarios. Idem de la nueva subasta convocada por el de Izájar para arrendar los arbitrios. Idem del acuerdo tomado por el de Monturque de imponer arbitrios extraordinarios. Idem de una transferencia de crédito acordada por el de Palma del Río. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 30 de Noviembre.

drón de cédulas personales, el de Cañete de las Torres la lista cobratoria de la contribución rústica y pecuaria y el de la Carlota el reparto de arbitrios extraordinarios. Idem de la nueva subasta convocada por el de Izájar para arrendar los arbitrios. Idem del acuerdo tomado por el de Monturque de imponer arbitrios extraordinarios. Idem de una transferencia de crédito acordada por el de Palma del Río. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 30 de Noviembre.

drón de cédulas personales, el de Cañete de las Torres la lista cobratoria de la contribución rústica y pecuaria y el de la Carlota el reparto de arbitrios extraordinarios. Idem de la nueva subasta convocada por el de Izájar para arrendar los arbitrios. Idem del acuerdo tomado por el de Monturque de imponer arbitrios extraordinarios. Idem de una transferencia de crédito acordada por el de Palma del Río. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 30 de Noviembre.

drón de cédulas personales, el de Cañete de las Torres la lista cobratoria de la contribución rústica y pecuaria y el de la Carlota el reparto de arbitrios extraordinarios. Idem de la nueva subasta convocada por el de Izájar para arrendar los arbitrios. Idem del acuerdo tomado por el de Monturque de imponer arbitrios extraordinarios. Idem de una transferencia de crédito acordada por el de Palma del Río. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 30 de Noviembre.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 24 y 25 — De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

El Rey de caza

Esta mañana marchó el Rey a la Casa de Campo para pasar el día cazando. Acompañábanle la Infanta Isabel, el Príncipe de Battenberg y el Conde de Maceda.

Dato

El Jefe del Gobierno no asistió esta mañana a su despacho oficial porque pasa el día en el campo.

Muerte de Aguilera

A las 12:15 de la tarde ha fallecido el exministro liberal don Alberto Aguilera. Innumerables personalidades políticas y amigos particulares del finado acuden a la casa mortuoria para dar el pésame a la familia doliente y firmar en las listas colocadas en la portería.

Uno de los primeros que acudió fué don Natalio Rivas, quien no se separa del cadáver, en unión de otros íntimos y de los parientes de Aguilera.

El gabinete que aquel ocupaba ha sido convertido en capilla ardiente.

Junto al inanimado cuerpo se ha colocado el estandarte del Asilo de Santa Cristina.

Toda la Familia Real ha enviado representantes para que den el pésame a la familia.

Dato ha ido a darlo en nombre del Gobierno.

Esta noche se embalsamará el cadáver e inmediatamente será trasladado al Asilo de Santa Cristina donde quedará expuesto al público.

El entierro se verificará el sábado a las tres de la tarde.

La inhumación se efectuará en dicho establecimiento benéfico, para lo cual se ha concedido ya la autorización necesaria.

La muerte de don Alberto Aguilera ha sido sentidísima, pues el finado gozaba de generales simpatías y de una popularidad extraordinaria.

En todas partes se recuerdan los grandes beneficios que proporcionó a Madrid desde la Alcaldía y los demás altos puestos que ocupara.

Lo que dice Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas y les dijo que no tenía noticias de provincias que comunicarle.

Añadió que acababan de darle cuenta de la muerte del exministro Aguilera, así como de la petición formulada por el patronato del Asilo de Santa Cristina de que se le autorice para inhumar el cadáver de la citada personalidad en dicho establecimiento benéfico, cuya fundación se debe al finado.

Sánchez Guerra contestó a tal petición que consultaría la ley de Sanidad, mostrándose favorable a conceder el permiso.

Sin periódicos

Hoy, según costumbre, han dejado de publicarse casi todos los periódicos de Madrid.

Restos de la Nochebuena

Hasta bien entrado el día de hoy ha continuado el «jorgorio» de la Nochebuena.

Afortunadamente no han ocurrido sucesos desagradables, exceptuando algunas caídas originadas por el exceso de alcohol.

La Lotería de Navidad

Los loteros de Madrid han solicitado, hasta ahora, del Tesoro seis millones de pesetas para pago de premios del sorteo de Navidad.

Mañana se harán efectivos, pues el Ministro de Hacienda no quiere demorar el pago de la Lotería.

Romanones

El Conde de Romanones marchó esta mañana a pasar el día en el campo.

Sin noticias

Como hoy está ausente de Madrid casi todo el elemento oficial, nótese gran escasez de noticias.

El Ministro de la Gobernación dijo esta tarde a los periodistas que reina tranquilidad absoluta en toda España.

De política

Los escasos asiduos concurrentes al salón de conferencias del Congreso siguen comentando la situación del Gobierno ante la acometividad de los mauristas.

Vuelve a asegurarse que el actual Gabinete no hará las elecciones.

A pesar de estos augurios, más o menos fundados, dato es hoy el político que tiene más probabilidades de efectuar aquellas.

Otro asunto relacionado con el anterior que también se comenta es el disgusto que, según se asegura, han producido entre la colonia española de la Habana los artículos y las crónicas publicados en el «Diario de la Marina», de aquella capital por varios escritores españoles.

De este disgusto se han hecho eco otros periódicos de la citada población.

Muerta de hambre

En la calle de Logroño ha fallecido de hambre y de frío la anciana de setenta años Brígida Calvo.

Su esposo se halla en el Hospital, en estado gravísimo, desde hace algún tiempo.

Una desgracia

En la vía de circulación de la estación de las Palgas ha ocurrido un sensible suceso.

Una máquina que efectuaba maniobras atropelló al guarda agujas Gregorio Rojo, causándole gravísimas lesiones.

El desgraciado falleció a los pocos momentos de ingresar en la casa de socorro.

El maquinista ha declarado que no se dio cuenta del accidente; sólo le extranó no ver al guarda agujas en su puesto, por lo cual descendió de la locomotora, encontrándole en la vía moribundo.

Por Aguilera

El Círculo de Bellas Artes ha acordado costear el entierro de don Alberto Aguilera y la inserción de la esquila mortuoria en los periódicos; repartir dos mil pesetas entre los pobres del distrito en que habitaba el finado; dirigir un mensaje de pésame a la familia de aquel, e invitar a todos los socios para que asistan al entierro.

El Centro de hijos de Madrid también ha acordado dedicarle una corona y asistir al entierro en corporación.

Regreso del Rey

A las 5:30 de la tarde regresó el Rey de la Casa de Campo, acompañado de su augusta esposa que fué a la hora del almuerzo.

Conferencias comentadas

Siguen dando juego entre los aficionados a los comentarios las conferencias celebradas por el Rey con Villanueva, el Conde de Romanones y García Prieto.

Los íntimos de éstos han procurado enterarse de los asuntos tratados y nada han podido conseguir, pues todos contestan que las entrevistas no han tenido importancia política.

Provincias

La Nochebuena en Barcelona

La fiesta de Nochebuena se celebró en Barcelona con extraordinaria animación.

Sólo ocurrió un incidente que, por fortuna, no tuvo fatales consecuencias.

En el teatro Principal una bengala incendió un bastidor y los trajes de algunos comparsas.

Los bomberos apagaron el fuego con gran rapidez.

La sensatez del público evitó una catástrofe.

El pago de un premio

Dicen de Gerona que el juzgado ha dispuesto que se suspenda el pago del billete de la Lotería de Navidad favorecido con el tercer premio, a causa de la desaparición del recadero de Bañolas que vendió más participaciones de las que poseía.

Otro premio

En una administración de Loterías de San Sebastián se ha presentado un individuo para cobrar un décimo del billete de la Lotería de Navidad número 21.829 premiado con ochenta mil pesetas.

Ha dicho que compró todo el billete reservándose el décimo indicado y remitiendo los demás a un amigo residente en Buenos Aires.

La lluvia

Anoche llovió torrencialmente en Málaga, con gran contento de los labradores, a los que causaba la sequía muchos perjuicios.

Procesamiento de un alcalde

Dicen de Orihuela que, como consecuencia de una denuncia de los concejales liberales, ha sido procesado el alcalde de aquella población.

Con tal motivo reina entre los políticos gran revuelo.

Riña sangrienta

Comunican de Bilbao que en el barrio de Lamiaco cuestionaron seis obreros, agrediendo con palos y navajas y resultando dos gravemente heridos y los demás contusos.

Fuga

La junta directiva de la Sociedad de albañiles de Orense ha presentado un escrito en el Gobierno civil denunciando el hecho de que el Presidente de dicha sociedad se ha fugado con los fondos de la misma.

Accidente marítimo

Noticias recibidas en Málaga confirman que ha encallado frente al castillo del puerto de Sabanillas el vapor griego Rok, el cual navegaba en dirección a Cádiz con cargamento de carbón.

Se le abrió una enorme vía de agua inundando los compartimientos del barco. La tripulación logró salvarse.

Han acudido varios remolcadores para auxiliarlo.

Del premio gordo

Un pamplonés residente en la república Argentina ha telegrafado a su ciudad natal comunicando que le han correspondido cuarenta y dos mil duros del premio «gordo» de la Lotería de Navidad.

Una ceremonia

Ante la escalinata de las Casas Consistoriales de Bilbao se verificó el acto de leer a las tropas de la guarnición la carta que las Cortes dirigieron al Ayuntamiento bilbaíno con motivo de la liberación de la ciudad, en el primer sitio, de las fuerzas carlistas.

Las tropas tributaron honores a las banderas que se conservan de aquella jornada.

El Gobernador militar dirigió una patriótica alocución a los soldados.

Luego se verificó el desfile que resultó brillantísimo.

Un genio inmenso presenció la ceremonia, tributando a las tropas grandes ovaciones.

El conflicto del Ferrol

Comunican del Ferrol que los huelguistas celebrarán mañana un mitin para acordar, por medio de votación secreta, si vuelven o no al trabajo.

La impresión general es que lo reanudarán.

Los conservadores de Barcelona. La junta de acción política del Centro conservador de Barcelona celebró una reunión a la que asistieron los principales personajes del partido.

Se acordó pedir al Presidente del Centro que convoque a junta general extraordinaria para resolver acerca del momento actual en la política del partido.

En el preámbulo de la petición se dice que en vista del sensible alejamiento de Maura hay que agruparse sinceramente alrededor del Gobierno, a fin de que no se quebrante en Barcelona la unión del partido conservador.

Barco tirroteado

Procedente de Alhucemas ha fondeado en Cádiz el crucero Río de la Plata.

Sus tripulantes dicen que al zarpar de aquella plaza africana los moros tirotearon el buque.

Este cañoneó la costa.

Extranjero

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga de los carniceros de París, pues los patronos han accedido a las peticiones de aquellos.

La revolución en Méjico

Según las últimas noticias de Méjico, en Jaurez se ha librado un terrible combate. Los rebeldes se han apoderado nuevamente de la ciudad de Torreón.

Catástrofe en una iglesia

Anoche ocurrió una verdadera catástrofe en una iglesia de Mchigán durante la celebración de la Misa del Gallo.

A causa de haberse incendiado el altar mayor los fieles, presa de un pánico indescribible, se atropellaron para salir, resultando ochenta muertos.

Desgracias en una mina

En una mina de Cardiff al descender una jaula ocupada por veintinueve obreros cayó dos de una gran altura, resultando aquellos gravemente heridos.

A gano se halla en el periodo agónico.

Un barco en peligro

Las estaciones radio-telegráficas de Londres han recogido un despacho en el que pide auxilio el buque Reguval que se halla en grave riesgo, a sescientas millas, entre las islas de Lofoten, en la costa de Noruega.

La comunicación con dicho barco es muy difícil.

Descarrilamiento

Telegrafan de Gromérgen que el tren rápido descarriló cerca de Graneval, resultando cinco viajeros muertos y otros heridos.

Entre los primeros figura el hijo del Presidente de Consejo de ministros de Holanda.

Una explosión

Comunican de Roma que en el pueblo de Torre Anonciata ocurrió una explosión en una fábrica de pirotecnica.

La mayor parte del edificio se derrumbó resultando ocho obreros muertos y cinco gravemente heridos.

La aviación

Participan de Berna que el aviador ruso Bider, que salió a las nueve de la mañana, en un monoplano, del aeródromo de Ban, cerca de París, llegó a aquella población a las 2:15 de la tarde.

Durante todo el recorrido se mantuvo a dos mil metros de altura, a causa de la niebla.

Estado del Papa

Telegrafan de Roma que el estado del Papa vuelve a inspirar temores.

Su Santidad ha tenido, que limitar las audiencias, pues se fatiga mucho.

Derrumbamiento

En Nápoles se ha derrumbado una casa, pereciendo entre los escombros catorce personas.

Cinco han resultado gravemente heridos.

ULTIMA HORA

Agresión de los moros a un barco inglés

Telegrafan de Gibraltar que los moros hicieron numerosos disparos contra el buque inglés Ludgaga, el cual se halla embarrancado frente a Tarifa.

Resultó muerto un marinero. La tripulación y el cargamento, que es de gran valor, corrieron grave peligro.

Inmediatamente salieron para auxiliarlos las dotaciones de los acorazados Pelayo y Buzburg, español e inglés respectivamente, provistas de dos ametralladoras.

Con ellas batieron a los moros obligándoles a emprender la fuga.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

CONFETERIA LA PERLA

Establecimiento el más suntuoso y mejor de España

ENCARGADO: Don Julio Doiztua, que lo ha sido durante 15 años de la importante Pastelería Suiza de Madrid.

Grandes variedades en las más exquisitas confituras para las PASCUAS; jamonés, quesos y embutidos extranjeros; vinos y licores del país, y una inmensidad de los más bonitos y caprichosos

ARTÍCULOS PARA REGALOS. MANTECADOS, especialidad de esta casa, a 0'50, 0'75 y 1 peseta docena.

Alfajores, Polvorones, Roscos variados y riquísimos MAZAPANES en cajas.

DIARIAS NOVEDADES EN PASTELERIA

Gondomar, 1—Sevilla, 1 y 3.

Teléfono número 4.

Café del Gran Capitán

Especialidad en café, vinos y coñac. Chocolates y pastas 80 céntimos. Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.

Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.

Teléfono número 31

Gran fábrica de anisados finos

en Marmolejo (Jaén)

DE

Antonio Espinosa González.

ESPECIALIDAD EN EL

Anís Marmolejo

Pedirlo en todos los establecimientos.

El ideal de los inyectables hipodérmicos!

AUTOINYECTABLE POBLADOR

Medicamentos para inyecciones hipodérmicas perfectamente esterilizados y dosificación exactísima.

No necesitan aparatos ni jeringuillas y tienen la inmensa ventaja de ser nuevo cada aparato inyector para cada enfermo.

Económico, pues puede adquirirse únicamente material para una sola inyección. Se ha empleado millones de veces con muy buenos resultados prácticos, de seguridad garantida.

Depositarlos exclusivos para la venta

Centro Técnico Industrial

María Cristina, 4.—Córdoba

FELICITO al mejor Amontillado Fino de Jerez

PEDRO SIMÓ Pedirlo en todas partes. Representante: FELIX CASTRO MATA. CORDOBA

Regaliz Pectoral L.B.

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la caja.

FABRICA EN BAYONA: L. Le Boul.

Se venden unas puertas de ochera en buen uso. Para verlas en la calle Conde del Robledo, número 3, SPORT, y para tratar en la Administración de este periódico.

Luis Sánchez Gallego

MÉDICO

Consulta de 1 a 3 de la tarde.

Gratis de 8 a 10 de la mañana.

PLAZA MAYOR, 46

Maiz Plata

De clase superior, sin picar, lo hay disponible en casa de don José de Rioja en liquidación, al precio de 21 pesetas los 100 kilos sobre vagón Córdoba, o a domicilio del comprador, con sacos harineros comprendidos.

Para componer relojes TIENDA

Para comprarlos su TIENDA

Conde de Cárdenas, 15

Importante

En casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Angel Saavedra 13, se vende Maiz Plata, buena clase, a 20'50 pesetas los cien kilos sobre estos vagones y a pesetas 19 los 100 kilos sobre vagones Cádiz y Sevilla, en bolsas de origen.

EL SEÑOR
DON ADOLFO INVERNÓN Y PEREZ
Ha fallecido el 25 de Diciembre de 1913, a la edad de 16 años
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
Su afligida madre, abuelos, tíos, primos y demás parientes del finado
Q. E. P. D.
Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.
No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. RAFAEL AGUILAR CHAPARRO
FALLECIO EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1912
D. E. P.
Las misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo en referida iglesia.
Su desconsolada viuda e hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios y tenerlo presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA
D.ª MARIA DE LA GLORIA ALFARO Y DE TORO
DE ALFARO
FALLECIO EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1912
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el próximo día 27 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral por los señores sacerdotes que quieran asistir y las conventuales del mismo día de todos los meses en Jesús Nazareno, los Dolores, Capuchinas, Jesús Crucificado y Santa Isabel se aplicarán por el eterno descanso de su alma.
Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo dicho día en la mencionada parroquia.
Su esposo y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Fomento Agrícola de Andalucía

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical
Domicilio provisional: Julio Burell, 7.-Córdoba

Fomento Agrícola de Andalucía es un poderoso instrumento de crédito que pueden utilizar todos los agricultores y ganaderos para desarrollar y fomentar sus cultivos e industrias.
El crédito que no se tiene individualmente se consigue por medio de la asociación.

Fomento Agrícola de Andalucía concluirá con la usura que explota y arruina al modesto cultivador, porque sus préstamos son rápidos y fáciles, a largos y a breves plazos y con el módico interés del cinco por ciento anual.

Fomento Agrícola de Andalucía ahorra para sus socios, lo que economiza en los gastos con la compra de abonos, maquinaria y útiles de labor, la venta de frutos agrícolas y la contratación de seguros.

La asociación unifica las operaciones individuales, y las entidades con quienes contrata FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA, le concede premios o bonificaciones que los socios interesados PERCIBEN TOTALMENTE E INGRESAN en sus respectivas Cuentas de Ahorro.

Fomento Agrícola de Andalucía acabará con las maquinaciones intermediarias de los que se enriquecen aprovechándose de las dificultades pecuniarias del agricultor.
El número de socios y el capital social son ilimitados.
De la unión y la asociación del mayor número de cultivadores y ganaderos depende el bien de todos.

Fidarse los Estatutos sociales y toda clase de antecedentes al Director general de la Sociedad, Julio Burell, 7.-Córdoba.

PILDORAS RIESCO ANEMIA

CONTRA LA

Con su empleo se consigue la curación rápida y segura de la ANEMIA, CLOROSIS, ESCROFULA, LEUCORREA. Dosis: Tres píldoras al día, una antes de cada comida.

Depósito en Córdoba: Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26

Depósito general: Farmacia del autor,
Garcilaso Riesco Núñez. - Villablino (León). -

El Aguila

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
A prima fija

CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN PARÍS EN 1843

Autorizada en España por R. O. 8 Julio 1909

Capital social enteramente desembolsado
Reservas
2.000.000 **6.434.014**
FRANCOS

Delegación general: Madrid
Carrera de San Jerónimo, 51

Subdirección de Córdoba: HUERTO DE SAN PABLO, 23

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros en 15 de Octubre de 1912.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de restricción, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

Sociedad anónima de seguros y crédito
Domicilio social: ZARAGOZA

SEGUROS de INCENDIOS
EL BANCO ARAGONÉS TIENE HECHO EL DEPÓSITO PRES CRITO POR LA LEY

LA VASCO-NAVARRA

Sociedad de seguros contra los accidentes del trabajo
Domicilio social: Pamplona

La Vasco-Navarra está autorizada legalmente y tiene constituido el depósito marcado por la Ley.

Esta Sociedad paga por sus asegurados las indemnizaciones a que tengan derecho los obreros a consecuencia de accidentes sufridos en el trabajo, con inclusión del riesgo de hernias.

Subdirector y Delegado en la provincia de Córdoba de ambas Sociedades
Don Rafael Gavilán Bravo, Diego León, 5.-Córdoba.

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 125

MANUEL RUIZ Y C.^a
CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinapón, álamo blanco, chopo del Norte en mediana y rollo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entablones de maderas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
THEIS, TAPIOCAS



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello; ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor Vicente Ferrer y C.^a—Barcelona.

AU CORSET FRANÇAIS

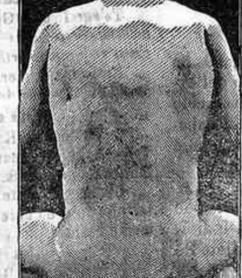
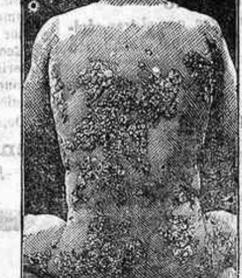


Se hacen corsés sobre medida en todas formas. Corsés con aparatos para todos los defectos. Corsés forma Empatriz para estómagos padecidos; fajos higiénicos para descomos y enfermedades del vientre. Gran surtido en generos de alta novedad, tanto en telas como en adornos, sistemas y ligas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, recibiendo modelos de las mejores casas extranjeras.
Calle Gondomar, 5.—Teléfono 92
CÓRDOBA

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel, y también de llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezes, sarpullidos tarintados, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas vari cosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron un éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CÓRDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaro, 17, Droguería; D. Julio Rodriguez, Alfonso XIII, 22, Droguería; y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

TurroneS

En el almacén de esteras de Francisco Candela Alfonso, situado en la calle Espartería, núm. 12 (frente á la de Pedro López) se ha recibido un gran surtido en turroneS legítimos de Jijona. Espartería, núm. 12. 10-10

MANTECADOS DE ANTEQUERA

Se venden en el caté "La Cervecería" en cajas de una y dos pesetas, y el kilo á tres pesetas. Roscos de huevo y omelette á 3/50 pesetas kilo. Alfajores de avellanas á 4/4 pesetas kilo. 22

Por traslado de residencia, se traspasa en Montellana (Sevilla), una antigua y acreditada farmacia, cuyo despacho no baja de 8000 pesetas anuales. Para tratar con su dueño, don Rafael G. Sistemes, en dicha población. 5-4

Se necesitan para caseros en una finca distante de esta capital, matrimonio sin hijos. Para informes, plaza Angel de Saavedra, núm. 2. Inútil presentarse sin buenas referencias. 4-2

OCCASION.—Magnífica máquina fotográfica 13 por 18, con objetivo Tessar Heles, 1/4,5, F=210, con obturador de placa, seis chasis dobles de cortinilla, cartera de cuero, trípode de madera automática, y todos los accesorios para la cámara oscura. Y una estantería pequeña y mostrador. Razón, Pedro López, número 37. 5-4

A los sombrereros
Se vende un coniformador completamente nuevo. Razón, Fernando Colón, número 3. 5-5

Para administradores de fincas, representaciones y cargos de confianza, ofréscense personas competentes y de garantía. José Rey, 18, duplicado, Córdoba. 10-2

Venta de casas
Se venden las siguientes: en esta capital: una en la calle Madera alta, núm. 14, y otra en el paseo de la Victoria, núm. 14, ambas de sólida y nueva construcción y renta segura. Para tratar con su dueño, en el piso bajo de la última. 10-4

PÉRDIDA

Desde la plaza de San Miguel á la calle José Rey se ha extraviado un manguito de señora, negro, de piel de nutria. Se suplica á quien lo haya encontrado se sirva devolverlo en la casa núm. 2 plaza de San Miguel y se le gratificará.

Almoneda.—Se hace de estanterías, mostrador y varios muebles. Para verlos calle Agustín Moreno, 148. 1-1

Matrimonio sin hijos desea colocación para portería ó cargo análogo, dentro ó fuera de la población. Para informes en la posada de la Puya. 5-1

Anuncio.—Gran fábrica de canales, cal hidráulica y ladrillos de Fernando Benavides Muñoz, sucesor de Antonio Sánchez Sánchez, situada en Posadas (Córdoba) calle Juan Vélez núm. 5. Ofrece sus labores á precios módicos, haciéndose rebaja en los precios según la importancia de los pedidos.

Un matrimonio de buena edad, sin niños, desea colocarse de mozo de casa ó en finca de campo. Darán razón, calle Custodio, núm. 2. 5-5

Venta ó cambio

Se vende un magnífico gramófono en inmejorables condiciones de venta y de superior calidad, con hermosa caja y gran bocina con dos chafrajones, un inglés y otro alemán, y numerosos discos, la mayoría dobles, ó se cambia por una bicicleta nueva ó seminueva, con todos sus accesorios. Para tratar de venta ó cambio, Gutiérrez de los Ríos, núm. 1. 5-2

Despacho de carnes de cerdo
AL POR MAYOR Y MENOR
DE
Pascual de Miguel Gómez

Lucano 29, Espartaria y Sánchez Peña 82.

Cerdos á la canal, á 7 y 1/2 reales kilo. Tocino añejo para fuera, á 28 pesetas arroba. Salado, á 22 idem. Fresco, á 20 idem.

HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES

EN MARMOLEJO DE

Pedro Perales (Semana)

Desearo correspondier al constante favor que el público dispensa a este Hotel su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local, donde se ha trasladado por resultar pequeña la antigua casa.
El nuevo hotel se halla instalado en un magnífico edificio de tres fachadas, con buenas y ventiladas habitaciones, elegantes gabinetes para familias, comedor a la moderna, luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones, salón de lectura y piano, mobiliario, ropas, todo nuevo y Garage.
El dueño de este Hotel tiene establecido un servicio de carruajes a la estación ferroviaria durante todo el año.

MANUEL BAENA GOMEZ

SILLERO Y GUARNICIONERO
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,
en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903

Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, cepillos y demás útiles de limpieza. Establecimiento de jalmérica; fábrica de jéquis, ataharres y cinchas, y de hilados de cáñamo y abaca; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

50-MARTÍNEZ CAMPOS-50
MORTORO (CORDOBA)



FERNANDO GUIJO

GIROJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo; esquina á 1.
de Sevilla.

BESOY

Gran analgésico: Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos y en especial los nerviosos y reumáticos. Un papel ó un sello 0/25 ptas. ELIXIR BESOY: Lo mejor para la boca y garganta. Previene y cura. Previene y cura. Previene y cura las enfermedades de la boca y garganta, incluso los dolores de muelas ¡¡Infalible!! TOS: Se quita en un solo día con el LIQOR BALSÁMICO BESOY, 1 peseta.

Pérdida.

La persona que se haya encontrado, el día 18 del corriente, un reloj de oro, de señora, desde la Ribera, plaza del Potro, calle de Armas á la Corredera, que tenga la bondad de entregárselo en el paseo de la Ribera, núm. 5, y se le gratificará si así lo desea. 3-2

ALMONEDA.—Por ausencia de sus dueños, se hace de varios muebles y enseres, en la calle Sánchez de Feria, número 18, principal, izquierda. 5-3

Salchichería madrileña

Salchicha blanca y encarnada, á 3 pesetas, y á 3/50 kilo. Butifarra legítima catalana de lomo solo, á 4 pesetas. Chorizo de lomo, á 4 pesetas. 10-5

Máquina de escribir Yost, modelo 10 núm. 97.539, poco usada y en perfecto estado. Se vende en la mitad de su precio. Julio Burell, 2. 20-13

Se venden pavos y pavas, en la calle Angel Saavedra, 4, principal, izquierda. 10-3

Juguetes para Pascuas de Reyes. No comprar sin antes ver el inmenso surtido que ha recibido, en todas clases y precios, en la ferretería de "La Campana". 10-5

Canarios. Se venden canarios y canarios del país y belgas, y canarios flautas pura raza. Seifet que canta preciosas canciones; loros habladores, de pico blanco, procedentes de Veraar uz, en la calle de Pérez de Castro, núm. 17 duplicado. 10-8

Du-Cal

El mejor papel de fumar

MUY IMPORTANTE

En esta época del año, en la que tanto abundan las enfermedades, la base de la alimentación prescrita por los médicos á sus enfermos es la leche de cabra. Pero ocurre (y esto todo el mundo lo sabe) que la mayoría de los expendedores de este artículo lo adulteran, ó con sustancias nocivas ó simplemente con agua, y el enfermo, lejos de nutrirse, ingiere una posíma que ó le hace daño ó por lo menos no le sirve para nada. Estos inconvenientes pueden remediarse adquiriendo la leche en la expenditoria de la calle Armas, núm. 21, teléfono 217; donde por la mañana y por la noche se vende absolutamente pura, como puede el público comprobarlo por los medios que gusten. No confundir este establecimiento con otros que hay en la misma calle de Armas. Es el núm. 21, teléfono 217. 81

Confitería y pastelería de Francisco Aroca, Realajo, 76 y 78. En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela, los ricos mantecados manchegos, Viana y Victoria; perunas, polvorones, turroneS, mazapanes y todo lo concerniente al ramo de confitería y pastelería. Sirviéndose cuantos encargos se hagan para dentro y fuera de la capital. 10-7

Aviso importante.—En el establecimiento de bebidas situado en la puerta de Gallegos, núm. 3, conocido por la Victoria, se vende el rico vino dulce de Villaviciosa, puro. 7-4

Se dan lecciones de flores artificiales y bordados, en la calle Romero Barros, número 17, de dos á 6 de la tarde. 10-10

CASANA. DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONT